

## Otra Información Relevante

### HOLALUZ-CLIDOM, S.A.

15 de junio de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente:

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Holaluz-Clidom S.A. ha suscrito contratos de representación en el mercado en relación con 12 parques eólicos de titularidad última de Copenhagen Infrastructure Fund III, un fondo de inversión gestionado por Copenhagen Infrastructure Partners (CIP). Estos parques eólicos tienen una potencia total de 487,3 MW y una generación estimada anual de aproximadamente 1.400 GWh. Dichos parques serán puestos en marcha entre el tercer trimestre de 2020 y el segundo trimestre de 2021.

Mediante estos contratos, Holaluz adelantará en 3 años el cumplimiento del objetivo de prestación de servicios de representación a 1.000 MW de plantas renovables, inicialmente fijado para 2023. Gracias a la firma de este acuerdo, Holaluz podrá incrementar su base de clientes en más de 300.000 sin necesidad de consumir capital circulante adicional para dicho crecimiento.

Además, estos contratos suponen la consolidación de Holaluz en la gestión de la operativa de plantas de generación eólica, que ya empezó en septiembre de 2019 con la firma del contrato del parque eólico de Carrecastro, propiedad de la cotizada italiana Falck Renewables y son el siguiente paso en el objetivo de la compañía de aumentar su presencia en el ámbito de la representación de mercado de parques eólicos.

Barcelona, a 15 de junio de 2020

---

Joaquim Ibern  
Director de Finanzas Corporativas